Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.

Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En la sala M8 en aulas ligeras 2, a las 14:43 horas del día 13 de junio de 2019 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional inició la Sesión de Consejo Divisional 06.19, a continuación, le solicitó al Secretario Académico el Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro pasara lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA.

El Dr. Montiel Castro pasó lista de asistencia para verificar quórum, e indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

1.Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo 2.Dr. José Félix Aguirre Garrido Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales 3.Dra, Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación 4.Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. 5.Dra. Mayra Díaz Ramirez Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación 6.Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. 7.Srta, Niza Michelle Lugo Martinez Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias Ambientales. 8.Srta, Luz del Carmen Medellin Cruz Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. 9.Sr. Cesar Zetina Peñaloza Representante Propietario de los Alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.



Se declaró la existencia de quórum con 9 consejeros.

El Presidente dio lectura al punto II:

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del Orden del Día:

- I, Lista de asistencia. (Arts. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 - 1. Integración de las siguientes comisiones: (Art. 55 del *RIOCA).
 - Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud (Art. 16 del *RA).
 - Comisión de Docencia.
 - Comisión de Investigación.
 - Comisión de Servicio Social.
 - Comisión de Planes y Programas de estudio.
 - 2. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del *RIOCA).
 - 3. Asuntos generales.

Se presentó en pantalla el Orden del Día y le dio lectura aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 06.19.1

Aprobación del Orden del Día.

El Presidente dio lectura al punto 1.

- 1. Integración de las siguientes comisiones:
- Comisión de Faltas de los Alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud
- Comisión de Docencia.
- Comisión de Investigación.
- Comisión de Servicio Social.
- Comisión de Planes y Programas de estudio.



El Presidente preguntó a los consejeros en qué comisión les gustaría incluirse una vez definidas las Comisiones sometió a votación la integración de las comisiones votándolas todas por unanimidad.

ACUERDO 06.19.2

Integración de la Comisión de Faltas de los alumnos del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 del Reglamento de Alumnos.

	COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS
	MIEMBROS
	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
	Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietario del personal académico Departamento de Ciencias de la Alimentación.
3.	Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación
4.	Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Docencia quedó integrada como a continuación se presenta:

	COMISIÓN DE DOCENCIA				
MII	EMBROS	ASESORES	MANDATO		
1. Dr. Jos Garrido Encarga Jefatura Departa Ciencia 2. Dra. Ro Cruz M Jefa de de Cien Aliment 3. Dra. Ma Ramíre Repres propieta académ Profeso Departa Ciencia Aliment 4. Dra. Ki	é Félix Aguirre ado de la adel amento de s Ambientales. sy Gabriela onterrosa. I Departamento acias de la ación. ayra Díaz entante ario del personal nico. or del amento de is de la	Dr. Marcos López Pérez. Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.	a) Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno y b) Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.		



Representante propietaria del personal	c) Elaborar los criterios para la presentación y entrega
académico Departamento de Ciencias de la Salud.	de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes.
5. Srta. Niza Michelle Lugo	
Martinez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales	d) Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas
Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos	de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA).
Departamento de Ciencias de la Alimentación	

La Comisión de Investigación quedó integrada como a continuación se presenta:

_	COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN MEMBROS ASESORES MANDATO				
	MIEMBROS	ASESORES	MANDATO		
1.	Dr. José Félix Aguirre Garrido. Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales.	1.Dr. Mauricio Marcel	a) Analizar y dictaminar sobre las		
2.	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.	Pérez Morales Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud	propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación		
3.	Dra. Kioko Rubi Guzmán Ramos Representante propietario del		b) Analizar y dictaminar sobre las		
	Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Salud.	2,Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Profesor del	propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División.		
4.	Niza Srta. Niza Michelle Lugo Martinez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales	Departamento de Ciencias de la Alimentación	c) Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabálico y evaluar los informes de actividades		
5.	Sr. César Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.	3.Dr. José Francisco Flores Pedroche Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales	desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capitulo IV del RIPPPA).		



Universidad Autónoma Metropolitan.
Unidad Lerma
D C B S

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. ______O7.14

C.D. CBS

La Comisión de Servicio Social quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL				
ASESORES	MANDATO			
1.Dr. Marcos Pérez López Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biologia Ambiental. 2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias Ambientales. 3.Dr. Carlos Torner Aguilar Profesor del Departamento de Atención de la Salud UAM X.	a) Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b) Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.			
	1.Dr. Marcos Pérez López Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biologia Ambiental. 2.Dr. José Geiser Villavicencio Pulido Profesor del Departamento de Departamento de Ciencias Ambientales. 3.Dr. Carlos Torner Aguilar Profesor del Departamento de Atención de la Salud			

La Comisión de Planes y Programas de estudio quedó integrada como a continuación se presenta:

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO					
	MIEMBROS	ASESORES	MANDATO		
1. 2. 3. 4.	Dr. José Félix Aguirre Garrido. Encargado de la Jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Jefa del Departamento de Ciencias de la Alimentación. Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. Sr. Cesar Zetina Peñaloza. Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud. Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Representante propietaria del personal académico Departamento de Ciencias de la Salud. Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación	Dra. Karla Pelz Serrano Profesora del Departamento de Ciencias Ambientales. Dr. Marcos López Pérez Coordinador de Docencia de la Licenciatura en Biología Ambiental.	a) Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados cursos de educación continua, cursos de actualización docente		



3. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.

Finalmente, el Presidente preguntó por el Comité Electoral una vez definido se sometió a votación la integración del mismo aprobándose la propuesta por unanimidad.

ACUERDO 06.19.3

Integración del Comité Electoral como a continuación se presenta:

COMITÉ ELECTORAL

MIEMBROS

- Dra. Mayra Díaz Ramírez
 Representante propietario del personal académico
 Departamento de Ciencias de la Alimentación.
- Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz
 Representante de los alumnos Departamento de
 Ciencias de la Alimentación
- Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos
 Representante propietaria del personal académico
 Departamento de Ciencias de la Salud.
- Sr. Cesar Zetina Peñaloza.
 Representante propietario de alumnos Departamento de Ciencias de la Salud.

7. ASUNTOS GENERALES.

El presidente preguntó si algún consejero tenía alguno que tratar.

El Dr. José Félix Aguirre Garrido expuso que algunos profesores le están solicitando las elecciones extraordinarias, esto por el proceso de la elección del jefe del departamento.

A lo que el Presidente respondió que se acababan de tener elecciones, que administrativamente se está rebasado y así mismo que la Oficina Técnica tiene mucho trabajo por lo que con todos los procesos en puerta es difícil que se pudieran llevar a cabo pero que eso él no lo definía, pero el Comité Electoral sí.

Sin otro asunto general que tratar, se dio por terminada la sesión 06.19 del Consejo Divisional de Ciencias-Biológicas y de la Salud, siendo las 18:35 horas del 13 de junio de 2019.

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO Secretario